

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Julio de 1999.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 763/99 -de fecha 31 de mayo ppdo.- en el sentido que en reemplazo de la secretaria de juzgado doctora Gisela Adriana DIEZ que renunció, se contrate -en igual categoría- a la doctora ADRIANA MARCELA DREHE para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora.

Regístrese, hágase saber y remítase fotocopia de fs.54 a la Dirección de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de la misma a la Dirección de Administración Financiera a los fines correspondientes.-

Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION